

OFICIO NÚMERO: DSPM/1565/2023

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL OM 05/2024

DICTAMEN TÉCNICO, ECONÓMICO Y LEGAL-ADMVO.

DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM05/2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BARRIDO MECANIZADO DE CALLES Y AVENIDAS, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:00 horas** del día **22 de diciembre** del año **2023**, constituidos en la Oficina que ocupa la Dirección de Servicios Públicos Municipales, ubicadas en la calle Novena y Tamborel No. 700, Col. San Rafael, el suscrito **LIC. JOSÉ LUÍS DE LAMADRID TÉLLEZ**, en mi carácter de Director de Servicios Públicos Municipales, asistido por el **C. JULIO ALBERTO AGUILAR CHÁVEZ**, en su carácter de Subdirector de Servicios Múltiples adscrito a esta Dirección; por lo que, con fundamento en el **artículo 3, fracción III**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante LAACSECH), se procede a la emisión del presente dictamen conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. En fecha **09 de diciembre de 2023** en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) del Estado de Chihuahua, el mismo día en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y en uno de los periódicos de mayor circulación, se publicó la Convocatoria del presente procedimiento de Licitación Pública Presencial Número **OM05/2024**, relativa a la contratación del servicio de barrido mecanizado de calles y avenidas, requerido por la Dirección de Servicios Públicos Municipales.
2. Con fecha **14 de diciembre de 2023**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública **OM05/2024**.
3. Con fecha **21 de diciembre de 2023**, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas dentro del procedimiento de licitación pública antes referido, recibándose para revisión detallada la propuesta del licitante:

≡ **CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V.**, en participación conjunta con **MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V.**

En dicho acto se señaló la fecha para la emisión del fallo, quedando comprendida para celebrarse el día **29 de diciembre del 2023** en punto de las **10:30 horas**.

4. Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas se realizó por parte del **LIC. JOSÉ LUÍS DE LAMADRID TÉLLEZ**, en mi carácter de Director de Servicios Públicos Municipales, asistido por el **C. JULIO ALBERTO AGUILAR CHÁVEZ**, en su carácter de Subdirector de Servicios Múltiples adscrito a esta Dirección.
5. La suficiencia presupuestal programada para la presente licitación es por la cantidad de **\$18,000,000.00** (Dieciocho millones de pesos 00/100 M.N.).



6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y SU DOCUMENTACIÓN.

De acuerdo con el inciso B) Modalidad del Procedimiento de la Licitación del apartado I. DATOS GENERALES DE LA LICITACION PÚBLICA de la BASES de la Licitación, y la fracción I del artículo 51 de LAACSECH, la presente licitación es de carácter presencial por lo que los licitantes exclusivamente deben presentar sus propuestas en forma documental y por escrito, en sobres cerrados, durante el acto de presentación y apertura de propuestas.

7. Acto continuo se procede a realizar la evaluación detallada de las propuestas, obteniendo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y CAPACIDAD ECONÓMICA.

De la revisión detallada realizada al licitante CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., en participación conjunta con MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., se desprende lo siguiente:

#	DOCUMENTO SOLICITADO	DICTAMEN	
1	Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, mismo que contendrá los datos indicados en el Anexo 1-C (CUENTA CON FACULTADES SURCIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA), o de cualquiera de las formas establecidas en las presentes bases en el inciso H) FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL. <u>La falta de presentación de este requisito o no ser llenado correctamente afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u> En caso de que la persona que presenta los sobres de las propuestas técnicas y económicas en el acto de presentación y apertura de propuestas, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior, los licitantes deberán presentar dentro del sobre de propuesta técnica, el Anexo 1-B PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, y copia simple de la identificación con fotografía de la persona designada para dicho acto. No será motivo de desechamiento de la propuesta la falta de presentación del escrito (Anexo 1-B), pero el compareciente al evento sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de espectador estando facultado únicamente para entregar la propuesta y recibir documentos originales coleccionados.	CUMPLE CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., presenta: Anexo 1-C Suscrito por el C. NELSON ULISES CRUZ SÁENZ en representación de CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V. Fojas 005 a la 007	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presenta: Anexo 1-C Suscrito por el C. CÉSAR AUGUSTO CRUZ SÁENZ en representación de MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V. Fojas 008 a la 010
2	Copia simple de una identificación oficial con fotografía vigente de la persona facultada para suscribir las propuestas. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u> Sin embargo, al momento de la firma del contrato, la persona que lo suscriba deberá presentar original o copia certificada y copia simple de una identificación oficial con fotografía vigente.	CUMPLE CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., presentó Credencial para Votar a nombre del C. NELSON ULISES CRUZ SÁENZ, con clave de elector CRSNNL75061109H300 expedida por el Instituto Nacional Electoral, con vigencia hasta el año 2029 Foja 012	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó Credencial para Votar a nombre del C. CÉSAR AUGUSTO CRUZ SÁENZ, con clave de elector CRSNCS77032309H700 expedida por el Instituto Nacional Electoral, con vigencia hasta el año 2025 Foja 011
3	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V. CUMPLE De fecha 11/12/2023 Fojas 013 a la 015	MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V. CUMPLE De fecha 11/12/2023 Fojas 016 a la 017
4	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), del 01 de enero al 30 de noviembre de 2023, firmados por el Contador Público que los emitió. Con los citados documentos deberá acreditar un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica.	CUMPLE Monto de su Propuesta Económica: \$17,999,509.28 20% del monto a contratar: \$3,599,991.95 De conformidad con lo establecido en el CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA QUE PRESENTAN, LAS PARTES CONVIENEN EN SUMAR SU RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.	

Handwritten signatures and initials.



	<u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	Capital Contable CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V. A noviembre del 2023 \$49,750,848.88 Fojas 016 a la 020	Capital Contable MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V. A noviembre del 2023 \$794,871.89 Fojas 021 a la 023
5	Copia simple de la cédula profesional del Contador Público que firma el Estado de Situación Financiera (Balance General). En caso de que la firma del Contador Público haya cambiado o bien que se trate de cédula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en el balance general. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., presentó copia de la cédula profesional número 1523194 a nombre de MERCEDES HERNÁNDEZ MEZA, como CONTADOR PÚBLICO Foja 024	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó copia de la cédula profesional número 1523194 a nombre de MERCEDES HERNÁNDEZ MEZA, como CONTADOR PÚBLICO Foja 025
6	Declaración y acuse de recibo de la declaración mensual o bimestral según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., presentó Declaración y Acuse de recibo de la declaración mensual correspondiente al mes de noviembre de 2023 y ACUSE de recibo con fecha de presentación 11/12/2023 Fojas 027 a la 044	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó Declaración y Acuse de recibo de la declaración mensual correspondiente al mes de noviembre de 2023 y ACUSE de recibo con fecha de presentación 18/12/2023 Fojas 045 a la 063
7	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), conforme lo establece la regla 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de febrero de 2023, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. La opinión deberá encontrarse vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., presentó OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, y VIGENTE, emitida por el SAT de fecha 11/12/2023. Fojas 064 a la 065	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, y VIGENTE, emitida por el SAT de fecha 11/12/2023. Fojas 066 a la 067
8	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), conforme lo establece el Acuerdo número ACDO AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022, así como el Acuerdo ACDO AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, relativo a las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único. En caso de que el licitante no cuente con trabajadores, el licitante deberá presentar: Documento emitido por el IMSS en el que se haga constar que no se puede emitir la opinión de cumplimiento, a nombre del licitante. En caso de que el licitante haya celebrado contrato de prestación de servicios especializados con otra empresa responsable de la relación laboral, el licitante deberá presentar: - Documento emitido por el IMSS en el que se haga constar que no se puede emitir la opinión de cumplimiento, a nombre del licitante. - Copia del contrato de prestación de servicios especializados, celebrado entre el licitante y la empresa responsable de la relación laboral. - Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social a nombre de la empresa responsable de la relación laboral. La opinión deberá obtenerse dentro de los quince días naturales previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., presentó OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, emitida por el IMSS de fecha 11/12/2023, la cual se emitió el día de la apertura de propuestas. Foja 068	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, emitida por el IMSS de fecha 11/12/2023, la cual se emitió el día de la apertura de propuestas. Foja 069

CH

C 9



9	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, a través del documento emitido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), conforme lo establece la Resolución RCA-5789-01/17 y su Anexo Único, relativo a las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017. En caso de que el licitante no cuente con trabajadores debido a que celebró contrato de prestación de servicios especializados con otra empresa responsable de la relación laboral, el licitante deberá presentar: • Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT en el que se haga constar que no se encontraron antecedentes o adeudos del licitante. • Copia del contrato de prestación de servicios especializados, celebrado entre el licitante y la empresa responsable de la relación laboral. • Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT a nombre de la empresa responsable de la relación laboral, en que se haga constar que no se encontraron adeudos a cargo de dicha empresa. La opinión deberá encontrarse vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., presentó OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, y VIGENTE, emitida por el INFONAVIT de fecha 11/12/2023 Foja 070	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, y VIGENTE, emitida por el INFONAVIT de fecha 11/12/2023 Foja 071
10	Los licitantes podrán presentar cualquiera de las siguientes opciones: a) Original o copia certificada y copia del Registro vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua sellado por Proveeduría, así como copia del recibo del pago por el ejercicio correspondiente, Q. b) Carta compromiso mediante la cual se obligue a que, a más tardar a la fecha de firma del contrato respectivo, presentará original o copia certificada y copia del Registro vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua sellado por Proveeduría, así como, copia del recibo de pago correspondiente, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 2 de las presentes bases. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., presentó el Registro Vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua, con número de trámite 142, de fecha 20/01/2023 y número de proveedor 2491, a nombre de CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V. Fojas 073 a la 076 Además, presenta copia del recibo de pago con número de transacción 2023-122459, por concepto de inscripción a padrón de proveedores Foja 072	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó el Registro Vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua, con número de trámite 266, de fecha 25/01/2023 y número de proveedor 3090, a nombre de MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V. Fojas 080 a la 085 Además, presente copia del recibo de pago con número de transacción 2023-122442, por concepto de inscripción a padrón de proveedores Foja 079
11	Original o copia certificada y copia del recibo de pago del costo de participación de la presente licitación pública a nombre del licitante. El costo de participación se efectuará en las cajas de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, por la cantidad equivalente a 20 UMA (Unidad de Medida y Actualización), según lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Chihuahua. <u>La falta de presentación de este requisito, o presentarlo a nombre distinto o incompleto del licitante afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., en participación Conjunta con MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentaron certificado de pago de fecha 11/12/2023, transacción número 2023-499690 para el número de licitación C/05/2024, a nombre de los licitantes. Foja 086	
12	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentre en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., presentó el ANEXO 3 debidamente requisitado. Fojas 087 a la 088	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó el ANEXO 3 debidamente requisitado. Fojas 089 a la 090
13	Manifestación por escrito donde se indique una dirección de correo electrónico y el domicilio en la ciudad de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., presentó el ANEXO 4 debidamente requisitado. Foja 091	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó el ANEXO 4 debidamente requisitado. Foja 092

CA

C

7



14	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., presentó el ANEXO 5 debidamente requerido. Foja 093	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó el ANEXO 5 debidamente requerido. Foja 094
15	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ella, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., presentó el ANEXO 6 debidamente requerido. Foja 095	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó el ANEXO 6 debidamente requerido. Foja 096
16	Carta compromiso mediante la cual se obligue a que, en caso de resultar adjudicado, a más tardar a la firma del contrato correspondiente, deberá presentar Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua, debidamente firmada, de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. En caso de presentar la Constancia de No adeudo vigente, no será necesario presentar el Anexo 7. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., presenta CONSTANCIA DE NO ADEUDO No. 000182, expedida por la Tesorería Municipal, expedida el 18/01/2023, con una vigencia HASTA DICIEMBRE 2023 Foja 097	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presenta CONSTANCIA DE NO ADEUDO No. 000177, expedida por la Tesorería Municipal, expedida el 18/01/2023, con una vigencia HASTA DICIEMBRE 2023 Foja 098
17	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 8 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., presentó el ANEXO 8 debidamente requerido. En el cual indica que es una empresa pequeña. Foja 099	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó el ANEXO 8 debidamente requerido. En el cual indica que es una microempresa. Foja 100
18	Original o copia certificada y copia del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano ejercicio 2023 (la presentación de la constancia del levantamiento de entrevista NO acredita su registro). <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., presentó su Registro en el SIEM, de fecha 12 de enero de 2023, con número de control único ZQDRGJXVG. Foja 101 y 102	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó su Registro en el SIEM, de fecha 12 de enero de 2023, con número de control único ZSFRGPNEP. Foja 103 y 104
19	En su caso, si los interesados presentan una proposición conjunta deberán presentar entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio en los términos de la legislación aplicable, en el que se establecerán con precisión los aspectos mencionados en el numeral III. "FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA", inciso D). "PROPOSICIONES CONJUNTAS" de las presentes bases, cada uno de los integrantes deberá presentar los documentos solicitados en los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, Y 24 del presente inciso y Apartado. <u>La falta de presentación de este requisito, en caso de participación conjunta afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., en participación Conjunta con MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentaron CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA debidamente requerido celebrado el 29 de diciembre del 2023, en los términos de las Bases y de la LAACSECH y su Reglamento, estableciendo con precisión los aspectos solicitados. Foja 105 a la 112	
20	Curriculum en el que manifieste su experiencia y capacidad técnica en la prestación de servicios o suministro de bienes de la misma naturaleza y especialidad de la presente licitación, mencionando al menos sus datos generales y en su caso, licencias, acreditamientos, especialidades, equipamiento y habilidades técnicas con las que cuenta para el cumplimiento del contrato o pedido, incluyendo referencias que puedan brindar opinión del licitante, mencionando sus principales clientes, en los que se indique la dirección, el número telefónico y el contacto de los mismos. Tratándose de personas morales de nueva creación podrá acreditarse la experiencia con los currículos de los socios o de su personal directivo, en el que se detallen los trabajos y proyectos de la misma naturaleza que el objeto de la presente licitación. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., presentó CURRICULUM, debidamente requerido, manifestando su experiencia y capacidad técnica en la prestación de servicios o suministro de bienes de la misma naturaleza y especialidad de la presente licitación. Incluye referencias que puedan brindar opinión del licitante, mencionando sus principales clientes, en los que se indique la dirección, el número telefónico y el contacto de los mismos. Foja 113 a la 116	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó CURRICULUM, debidamente requerido, manifestando su experiencia y capacidad técnica en la prestación de servicios o suministro de bienes de la misma naturaleza y especialidad de la presente licitación. Incluye referencias que puedan brindar opinión del licitante, mencionando sus principales clientes, en los que se indique la dirección, el número telefónico y el contacto de los mismos. Foja 117



21	Escrito libre en el que manifieste no encontrarse en el supuesto del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., presentó escrito libre en el que manifiesta no encontrarse en el supuesto del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. Foja 118	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó escrito libre en el que manifiesta no encontrarse en el supuesto del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. Foja 118
22	Copia simple de un contrato terminado, debidamente formalizado por las partes que intervienen en el mismo, que ampare operaciones de la misma naturaleza de la presente licitación, y/o limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos en cualquiera de sus modalidades, que haya celebrado con cualquier entidad gubernamental y/o con la iniciativa privada, mediante el cual acredite su capacidad técnica, financiera y operativa. La celebración o vigencia del contrato deberá ser por lo menos dentro del último año o más, previo a la fecha de presentación y apertura de propuestas. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., en participación Conjunta con MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentaron 2 (dos) CONTRATOS y sus Convenios Modificatorios, mediante el cual ACREDITAN su capacidad técnica, financiera y operativa. Contrato número OM26/2021 celebrado con el Municipio de Chihuahua en fecha 12 de enero del 2022 el cual tiene por objeto el servicio de horas máquina. Contrato número OM32/2020 celebrado con el Municipio de Chihuahua en fecha 28 de diciembre del 2020 el cual tiene por objeto el arrendamiento de maquinaria para el relleno sanitario. Fojas 120 a la 170	
23	Proposición Técnica (Anexo 9). <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., en participación Conjunta con MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentaron su Propuesta Técnica Anexo 9, cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico y su Anexo, en las Bases y en la Junta de Aclaraciones. Fojas 171 a la 177	
24	Constancia en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados (REPSE). <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., presentó Constancia en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados (REPSE) vigente de fecha 20 de septiembre del 2023, mediante el cual, acredita que una de las actividades registradas es "PROPORCIONAR EL SERVICIO DE LIMPIA, BARRIDO MECANIZADO O MANUAL, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO, COMPACTACION, BANDEO Y DISPOSICIÓN FINAL DE TODA CLASE DE RESIDUOS HABITACIONALES, URBANOS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES...", entre otros. Fojas 178 a la 179	CUMPLE MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentó Constancia en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados (REPSE) vigente de fecha 11 de agosto del 2023, mediante el cual, acredita que una de las actividades registradas es "...PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL DE CALLES, VIALIDADES, AVENIDAS, PERIFÉRICOS, Y CUALQUIER ESPACIO PÚBLICO O PRIVADO, YA SEA CON MEDIOS MANUALES O CON MAQUINARIA ESPECIALIZADA, AL IGUAL QUE BRINDAR EL SERVICIO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HABITACIONALES, COMERCIALES, INDUSTRIALES, PELIGROSOS Y BIOLÓGICOS INFECCIOSOS O DE CUALQUIER OTRO TIPO.", entre otros. Fojas 180 a la 181



25	Original o copia certificada y copia simple de FACTURA que acredite la propiedad de cada una de las 3 (tres) unidades tipo BARREDORA nuevas, así también de las FACTURAS que acredite la propiedad de los vehículos adicionales. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., en participación Conjunta con MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentaron: FACTURAS CC 10883, CC 10882 y CC 10884, mediante la cual acreditan la propiedad de los camiones modelo 2023 a nombre de CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V. Foljas 185, 191 y 197 respectivamente. FACTURAS SWE 5710, SWE 5711 y SWE 5712, mediante la cual acreditan la propiedad de las barredoras a nombre de CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., Foljas 182, 183 y 184 respectivamente. FACTURA 1864293 y Tarjeta de Circulación, mediante la cual acreditan la propiedad de la PIPA a nombre de CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., Foja 222. FACTURA con número de serie del CSD 00001080000104543473, mediante la cual acreditan la propiedad del CAMIÓN DE VOLTEO a nombre de CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., Foja 203. FACTURA VD2 20176, mediante la cual acreditan la propiedad del Vehículo Utilitario, pick up modelo 2023 a nombre de CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., Foljas 207.
26	Escrito libre donde se compromete a poner a disposición del personal de la Dirección de Servicios Públicos, en el lugar del licitante dentro de la Ciudad de Chihuahua, las BARREDORAS y los VEHÍCULOS ADICIONALES para llevar a cabo la inspección física y mecánica correspondiente, la cual se llevará a cabo el día y la hora que se determinarán en el acto de presentación y apertura de propuestas. <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., en participación Conjunta con MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentaron escrito libre donde se comprometen a poner a disposición del personal de la Dirección de Servicios Públicos, en el lugar del licitante dentro de la Ciudad de Chihuahua, las BARREDORAS y los VEHÍCULOS ADICIONALES para llevar a cabo la inspección física y mecánica correspondiente. Foja 230
27	Proposición Económica (Anexo 10). <u>La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.</u>	CUMPLE CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., en participación Conjunta con MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., presentaron su Propuesta Económica Anexo 10, cumpliendo con todos los requerimientos establecidos, en las Bases y en la Junta de Aclaraciones. Foljas 001 a la 002

CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., en participación Conjunta con MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V.

RESTRICCIONES PARA CONTRATAR.

Atendiendo al principio de buena fe, y de la propuesta presentada se presume la inexistencia de restricciones para contratar por parte de CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V., así como de MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., previstas en lo siguiente:

De la búsqueda efectuada en la base de datos del área, relativa a proveedores sancionados publicados en el Diario Oficial de la Federación, así como en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública en el siguiente link:

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados (funcionpublica.gob.mx)



Además, de la búsqueda en el Sistema de Contrataciones Públicas Portal de Contrataciones Abiertas de Gobierno del Estado de Chihuahua no se advierte que el licitante se encuentre sancionado por autoridad competente

<https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/provsans/>

Así como en el portal de este Municipio, no se advierte que el licitante se encuentre sancionado por autoridad competente:

https://www.municipiochihuahua.gob.mx/OM/Contrataciones/Proveedores_Sancionados

Handwritten signature and initials.



municiochihuahua.gob.mx OMC Centro de Datos Proveedores Sancionados

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nombre/Razón social
EMPORUS S.A. DE CV

No. procedimiento

Tipo de sanción
Sanción

Buscar / Filtrar Limpiar Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (filtrados de un total de 1 registros, muestra 10 registros por página)

NO. PROCEDIMIENTO	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

Denuncia a personas servidoras públicas municipales

Denuncia a elementos de seguridad pública municipal

OIC SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL

GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

LINKS DE INTERÉS

Contenido Municipal

Resolución - Información Pública 2019

APPS DE GOBIERNO

municiochihuahua.gob.mx OMC Centro de Datos Proveedores Sancionados

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nombre/Razón social
MUCHSERVIDOS Y OTRAS S.A. DE CV

No. procedimiento

Tipo de sanción
Sanción

Buscar / Filtrar Limpiar Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (filtrados de un total de 1 registros, muestra 10 registros por página)

NO. PROCEDIMIENTO	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

Denuncia a personas servidoras públicas municipales

Denuncia a elementos de seguridad pública municipal

OIC SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL

GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

LINKS DE INTERÉS

Contenido Municipal

Resolución - Información Pública 2019

APPS DE GOBIERNO

EVALUACIÓN TÉCNICA

Participa en la Partida ÚNICA.

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para la Partida ÚNICA, toda vez que del análisis de la propuesta técnica presentada y de conformidad con el Anexo 9 PROPUESTA TECNICA, los servicios que oferta cumplen con lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO su Anexo, las bases y la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Presencial OM05/2024.

CH

C

7



Se adjunta al presente DICTAMEN, el **ACTA CIRCUNSTANCIADA** de verificación física y mecánica de las máquinas ofertadas en la propuesta técnica del licitante **CYP CRUZ SAÉNZ S.A. DE C.V.**, en participación conjunta con **MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V.**, en la **Licitación Pública Presencial OM05/2024**, en la cual se acredita que el licitante cumple satisfactoriamente con los bienes ofertados para la prestación del servicio.

Las marcas de los productos que ofrece son las siguientes:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
PARTIDA ÚNICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BARRIDO MECANIZADO EN CALLES Y AVENIDAS, POR MEDIO DE VEHÍCULOS TIPO BARREDORA DE USO RUDO (MÍNIMO 3). LAS CUALES DEBERÁN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS: CAMIONES: DEBERÁN SER UNIDADES NUEVAS, MODELO 2023 EN ADELANTE, MOTOR DIESEL, POTENCIA MÍNIMA 154 HP, PESO BRUTO MÍNIMO 8,840, CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMA 6,400 KG REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y CAPACIDAD ECONÓMICA

La documentación legal **SE PRESENTÓ** de acuerdo a lo solicitado en las bases que rigen el procedimiento de licitación pública en su apartado VI. **DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, inciso A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

Cumplen con la documentación solicitada.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE** para la **PARTIDA ÚNICA** toda vez que del análisis de la propuesta económica presentada y de conformidad con el **Anexo 10 - PROPUESTA ECONÓMICA**, los precios que oferta son aceptables y convenientes.

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PROGRAMADA	INVESTIGACIÓN DE MERCADO			PROPUESTA ECONÓMICA	PRECIO NO ACEPTABLE	PRECIO CONVENIENTE
	INDUSTRIA GRAVIS STEEL DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	DESARROLLO DE PARQUES Y JARDINES S.A. DE C.V.	MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V.	CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V.		
\$18,000,000.00	\$17,921,489.60	\$17,531,892.00	\$17,999,409.12	\$17,999,809.26	\$19,713,639.56	\$10,690,558.14

Lo anterior con fundamento en el **artículo 64** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, **artículos 63 y 64** de su Reglamento, así como las bases de la presente licitación en el apartado V. **CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, inciso B) CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA, y C) CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.**



En base al análisis realizado se somete a consideración el presente:

DICTAMEN:

Se emite el presente DICTAMEN TÉCNICO, ECONÓMICO Y LEGAL-ADMINISTRATIVO Y CAPACIDAD ECONÓMICA, en el cual se determina lo siguiente:

PRIMERO: Se solicita al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, la adjudicación de la **Partida ÚNICA** en favor de **CYP CRUZ SÁENZ S.A. DE C.V.**, en participación Conjunta con **MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V.**, toda vez que su propuesta resultó solvente, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación, los precios que oferta son aceptables, convenientes, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

De conformidad con los precios unitarios presentados por el licitante en los siguientes términos:

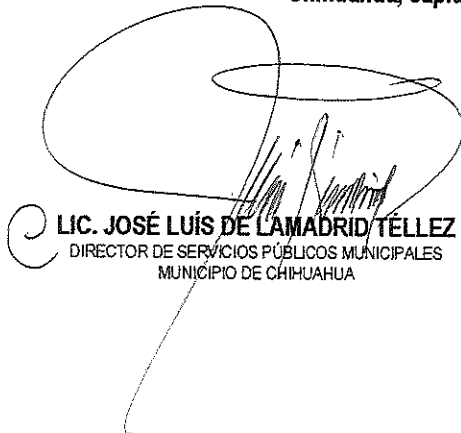
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO POR KILOMETRO BARRIDO SIN I.V.A.	TOTAL DE KILOMETROS A LA SEMANA	TOTAL DE KILOMETROS POR EL PERÍODO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SUBTOTAL
UNICA	Servicio de barrido mecánico de calles y avenidas por medio de vehículos tipo barredora de uso rudo (mínimo 3); los cuales deberán contar con las siguientes características mínimas: CAMIONES: • Deberán ser unidades nuevas, modelo 2023 en adelante. • Motor diésel. • Potencia mínima 154 HP. • Peso bruto mínimo 8,840 kilogramos. • Capacidad de carga mínima 5,400 kilogramos. • Largo de aplicación de chetas mínimo 5,100 mm. • Sistema de reversa. • Tipo de cabina CHATA por el radio de giro. • TORRETA: • Características mínimas de alta calidad: • Luz LED giratoria color ámbar. • MEDIDAS MÍNIMAS 15.5 CM (base), 20 CM (altura). • CINTA REFLEJANTE. • Cinta de Policarbonato resistente a la intemperie. • Adhesivo caucho sintético. • Medida de 2" de ancho, en todo el perímetro inferior de la barredora. • Software de sistema GPS, proporcionado por el prestador de servicios para manejo y monitoreo por parte de la Dirección de Servicios Públicos Municipales. • Sistema de geolocalización. • Logotipo plenamente visible del prestador de servicios y datos de contacto en caso de quejas, comentarios y sugerencias. • Escritor. • Botiquín de primeros auxilios. MECANISMO DE BARRERAS: • Deberán ser nuevas. • Independientes del Camión. • Motor diésel. • Ancho de barrido 3.40 metros con cepillos laterales. • Velocidad de barrido 15 Km/h. • Velocidad de traslado 80 Km/h. • Cepillos laterales de acero con 1 metro de diámetro con ajuste neumático. • Cabezal de succión 2.30 metros de ancho. • Ducto de presión 35 cm. • Ducto de succión 30 cm. • Capacidad de succión 14,000 CFMS. • Torna recolectora de acero con cierre hermético. • Capacidad 5 m3. • Ángulo de descarga 52°. • Incluir vibrador de descarga rápida. • Sistema de recirculación de aire. • Incluir 12 rociadores de agua distribuidos en el frente, en el cabezal, en los cepillos y en las tolvas. • Tanque de agua de 800 litros. • Controles generales de todo el equipo en cabina. VEHÍCULOS ADICIONALES PARA EL SERVICIO: • 1 (un) vehículo de volvo. • 1 (un) vehículo citerna. • 1 (un) vehículo utilitario (para uso del Supervisor). Debe contar con: • Personal capacitado, que en todo momento porte uniforme y equipo de seguridad (faja, guantes, zapatos de seguridad etc.). • Todos los vehículos destinados para la prestación del servicio deberán contar con un Seguro de Responsabilidad Civil, con una suma mínima asegurada de \$ 4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100).	\$414.28	1,291.57	37,455.53	\$15,517,076.97
IMPORTE TOTAL CON LETRA				I.V.A.	\$2,482,732.31
(DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 28/100 M.N.)				IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	\$17,999,809.28



Lo anterior con fundamento en los **artículos 3, fracción III, 64 y 66** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, **artículo 63** de su Reglamento, así como las bases de la presente licitación en el Apartado **V. CRITERIOS ESPECIFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARAN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO**, incisos **A) CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN; B) CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA y C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA; D) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

De igual forma, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la revisión de las propuestas se hizo atendiendo a conocimientos técnicos especializados en la materia, bajo un estricto criterio de objetividad y apego al marco jurídico aplicable, según mi leal y legal saber y entender, sin que haya de por medio dolo o violencia, asumiendo la responsabilidad plena por el contenido del presente dictamen y las implicaciones que del mismo se desprendan. Asimismo, señalo que soy conocedor de los términos, condiciones y sanciones estipuladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para los casos de infracción que en la misma se señalan.

"Chihuahua, capital de trabajo y resultados"



LIC. JOSÉ LUÍS DE LAMADRID TÉLLEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



C. JULIO ALBERTO AGUILAR CHÁVEZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÚLTIPLES
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VERIFICACIÓN FÍSICA Y MECÁNICA DE LAS MÁQUINAS OFERTADAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE CYP CRUZ SAÉNZ S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V., EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL OM 05/2024.

El suscrito **C. Roberto Herrera Meléndez**, Jefe del Departamento de Limpieza Urbana, adscrito a la Subdirección de Servicios Múltiples, a efecto de realizar la inspección física y mecánica establecida en el **apartado VI, inciso B), numeral 25** de la Licitación Pública Presencial OM 05/2024, relativa a la contratación del servicio de **BARRIDO MECANIZADO DE CALLES Y AVENIDAS**, requerido por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, siendo las **14:30 horas** del día **21 de diciembre de 2023**, fecha y hora establecidas en el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública referida, me constituí en el lugar especificado por el licitante ubicado en **DOMICILIO CONOCIDO, RANCHO EN MEDIO C.P. 31680** de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, lugar que la persona moral denominada **CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V.**, en **participación conjunta** con la moral **MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V.** establecieron en su escrito de cuenta, para llevar a cabo dicha inspección, otorgando el consentimiento de poner a disposición la maquinaria que oferta en su propuesta técnica, con el fin de que sea revisada física y mecánicamente, para lo cual manifiesto que una vez constituido en el mismo me identifique con Credencial para Votar No. **0596093597368**, emitido por el Instituto Nacional Electoral, fui recibido por el **C. Jesús Salvador Torres Contreras**, quien manifiesta ser el encargado del lugar, y quien se identifica con Credencial para votar No. **0792069863927**, emitida por el Instituto Nacional Electoral.

Para llevar a cabo el objeto de la presente inspección, el **C. Roberto Herrera Meléndez**, Jefe del Departamento de Limpieza Urbana, adscrito a la Subdirección de Servicios Múltiples, designa como personal adscrito a dicho Departamento para que realice la verificación física y mecánica de las máquinas al **C. Ángel Sahir Solano Ramos**, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número **0569135784453**.

En este acto, nos acompaña el **C. Miguel Noriega Guzmán**, en su carácter de Observador Ciudadano, quien se identifica con Credencial para Votar No. **0810007524205**, emitida por el Instituto Nacional Electoral.

A continuación, se procede a dar inicio a la inspección referida, por lo que el licitante, en su propuesta técnica, ofertó la siguiente maquinaria y se procede a realizar la verificación:

CAMIÓN Y BARREDORA #1.

# FACTURA	# SERIE	MODELO	MOTOR	POTENCIA	PESO BRUTO SEGÚN FICHA TÉCNICA	CAPACIDAD DE CARGA
10883	3MGN1R757PM000390	2023	DIESEL	376@1,600	8,845 / 19,500	6,400 / 14,109

ALARMA DE REVERSA	TIPO DE CABINA	GPS	LOGOTIPO PROVEEDOR	EXTINTOR	BOQUÍN
CUMPLE	CHATA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TORRETA				CINTA REFLEJANTE		
CÁRCASA DE PLÁSTICO	LUZ LED AMBAR	LUZ GIRATORIA	MEDIDAS TORRETA	MATERIAL	MEDIDA	INSTALADA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15cm de base x 20cm de alto	PLÁSTICO	2 PULGADAS	CUMPLE - EN EL PERÍMETRO INFERIOR DE LA BARREDORA

# FACTURA	# SERIE	MODELO	MOTOR	ANCHO DE BARRIDO	VELOCIDAD DE BARRIDO	VELOCIDAD DE TRASLADO
SWE5712	B-0501-110	2023	DIESEL	3.4 m CEPILLOS LATERALES	14.000 CFMS	80 KM/HR

CEPILLOS LATERALES	CABEZAL DE SUCCIÓN	DUCTO DE PRESIÓN	DUCTO DE SUCCIÓN	CAPACIDAD DE SUCCIÓN
CUMPLE - METÁLICOS - 1 M DE DIÁMETRO	CUMPLE - 2.30 m ANCHO	CUMPLE - 0.35 CM	CUMPLE - 0.35 CM	14,000 CFMS - SEGÚN FICHA TÉCNICA

SISTEMA DE RECIRCULACIÓN DE AIRE	TOLVA RECOLECTORA DE ACERO CON CIERRE HERMÉTICO	CAPACIDAD 5 M3	ÁNGULOS DE DESCARGA 52°	VIBRADOR DE DESCARGA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE - SEGÚN FICHA TÉCNICA	CUMPLE - SEGÚN FICHA TÉCNICA	CUMPLE - SEGÚN FICHA TÉCNICA

SISTEMA DE RECIRCULACIÓN DE AIRE	ROCIADORES DE AGUAS	TANQUE DE AGUA	CONTROLES EN CABINA
CUMPLE	CUMPLE CON LA DISTRIBUCIÓN	800 LITROS	CUMPLE

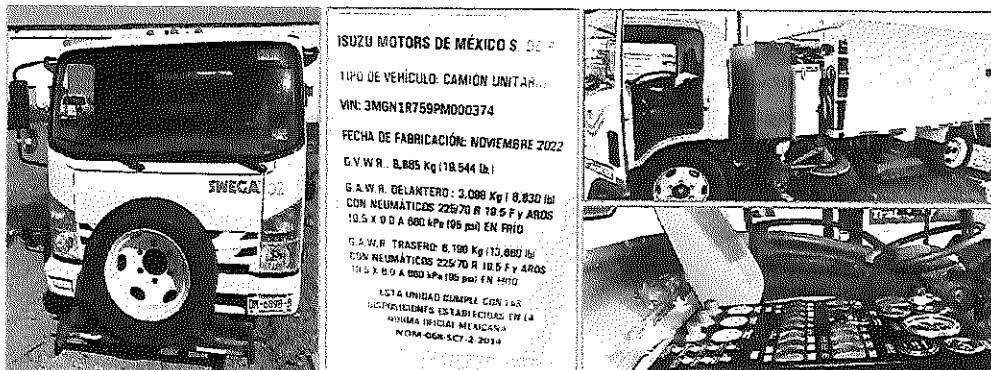
ISUZU - ELF600K - 2023 - Número Económico 03.



CAMIÓN Y BARREDORA #2.

# FACTURA	# SERIE	MODELO	MOTOR	POTENCIA	PESO BRUTO SEGÚN FICHA TÉCNICA	CAPACIDAD DE CARGA
10882	3MGN1R759PM000374	2023	DIESEL	376@1,600	8,845 / 19,500	6,400 / 14,109
ALARMA DE REVERSA	TIPO DE CABINA	GPS	LOGOTIPO PROVEEDOR		EXTINTOR	BOMBA
CUMPLE	CHATA	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
TORRETA				CINTA REFLEJANTE		
CARCARA DE PLÁSTICO	LUZ LED AMBAR	LUZ GIRATORIA	MEDIDAS TORRETA	MATERIAL	MEDIDA	INSTALADA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15cm de base x 20cm de alto	PLÁSTICO	2 PULGADAS	CUMPLE - EN EL PERÍMETRO INFERIOR DE LA BARREDORA
#FACTURA	#SERIE	MODELO	MOTOR	ANCHO DE BARRIDO	VELOCIDAD DE BARRIDO	VELOCIDAD DE TRASLADO
SWE5710	B-0501-109	2023	DIESEL	3.4 m CEPILLOS LATERALES	14.000 CFMS	80 KM/HR
CEPILLOS LATERALES		CABEZAL DE SUCCIÓN		DUCTO DE PRESIÓN	DUCTO DE SUCCIÓN	CAPACIDAD DE SUCCIÓN
CUMPLE - METÁLICOS - 1 M DE DIÁMETRO		CUMPLE - 2.30 m ANCHO		CUMPLE - 0.35 CM	CUMPLE - 0.35 CM	14,000 CFMS - SEGÚN FICHA TÉCNICA
SISTEMA DE RECIRCULACIÓN DE AIRE		TOLVA RECOLECTORA DE ACERO CON CIERRE HERMÉTICO		CAPACIDAD S M3	ÁNGULOS DE DESCARGA 52°	VIBRADOR DE DESCARGA
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE - SEGÚN FICHA TÉCNICA	CUMPLE - SEGÚN FICHA TÉCNICA	CUMPLE - SEGÚN FICHA TÉCNICA
SISTEMA DE RECIRCULACIÓN DE AIRE		ROCIADORES DE AGUAS		TANQUE DE AGUA	CONTROLES EN CABINA	
CUMPLE		CUMPLE CON LA DISTRIBUCIÓN		800 LITROS	CUMPLE	

ISUZU – ELF600K – 2023 - Número Económico 02.



CAMIÓN #3.

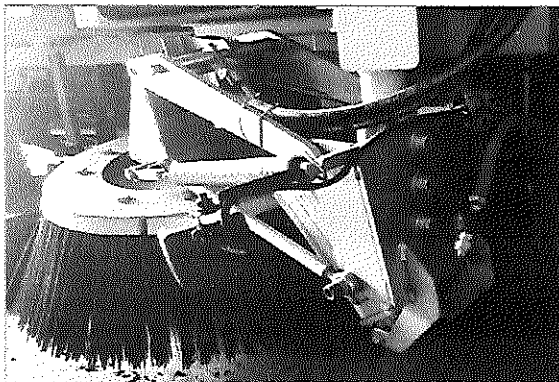
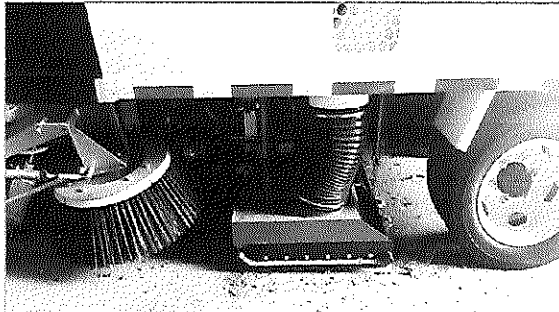
# FACTURA	# SERIE	MODELO	MOTOR	POTENCIA	PESO BRUTO SEGÚN FICHA TÉCNICA	CAPACIDAD DE CARGA
10884	3MGN1R754PM000413	2023	DIESEL	376@1,600	8,845 / 19,500	6,400 / 14,109
ALARMA DE REVERSA	TIPO DE CABINA	GPS	LOGOTIPO PROVEEDOR		EXTINTOR	BOQUÍN
CUMPLE	CHATA	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
TORRETA				CINTA REFLEJANTE		
CARCARA DE PLASTICO	LUZ LED AMBAR	LUZ GIRATORIA	MEDIDAS TORRETA	MATERIAL	MEDIDA	INSTALADA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15cm de base x 20cm de alto	PLASTICO	2 PULGADAS	CUMPLE – EN EL PERÍMETRO INFERIOR DE LA BARRIDORA
#FACTURA	#SERIE	MODELO	MOTOR	ANCHO DE BARRIDO	VELOCIDAD DE BARRIDO	VELOCIDAD DE TRASLADO
SWE5711	B-0501-110	2023	DIESEL	3.4 m CEPILLOS LATERALES	14.000 CFMS	80 KM/HR
CEPILLOS LATERALES		CABEZAL DE SUCCIÓN	DUCTO DE PRESIÓN	DUCTO DE SUCCIÓN	CAPACIDAD DE SUCCIÓN	
CUMPLE - METÁLICOS – 1 M DE DIAMETRO		CUMPLE - 2.30 m ANCHO	CUMPLE - 0.35 CM	CUMPLE - 0.35 CM	14,000 CFMS – SEGÚN FICHA TÉCNICA	

SISTEMA DE RECIRCULACIÓN DE AIRE	TOLVA RECOLECTORA DE ACERO CON CIERRE HERMÉTICO	CAPACIDAD 5 M3	ANGULOS DE DESCARGA 52°	VIBRADOR DE DESCARGA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE - SEGÚN FICHA TÉCNICA	CUMPLE - SEGÚN FICHA TÉCNICA	CUMPLE - SEGÚN FICHA TÉCNICA
SISTEMA DE RECIRCULACIÓN DE AIRE	ROCIADORES DE AGUAS	TANQUE DE AGUA	CONTROLES EN CARBONA	
CUMPLE	CUMPLE CON LA DISTRIBUCIÓN	800 LITROS	CUMPLE	

ISUZU - ELF600K - 2023 - Número Económico 01.



ISUZU MOTORS DE MÉXICO S. DE R. L.
 TIPO DE VEHICULO CAMION UNITARIO
 VIN 3MGN1R754PM000413
 FECHA DE FABRICACION NOVIEMBRE 2022
 G V W R : 8.865 Kg (19.544 lb)
 G A W R DELANTERO 3.098 Kg (6.830 lb)
 CON NEUMATICOS 225/70 R 18.5 F y ARDS
 18.5 X 8.0 A 880 kPa (125 psi) EN FRIO
 G A W R TRASERO 6.196 Kg (13.680 lb)
 CON NEUMATICOS 225/70 R 18.5 F y ARDS
 18.5 X 8.0 A 880 kPa (125 psi) EN FRIO
 ESTA UNIDAD CUMPLE CON LAS
 DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA
 NORMA OFICIAL MEXICANA
 NOM-068-SCT-2-2014



Angel Salazar
[Signature]
[Signature]
[Signature]

VEHÍCULOS ADICIONALES.

VEHÍCULO DE VOLTEO.

#SERIE DEL CSD	#SERIE	MODELO	MOTOR
00001000000104543479	1FUBCXCS95HU17401	FREIGHTLINER MODELO M2 106 MEDIUM DUTY 2005	DIESEL



Angel Solano

[Signature]

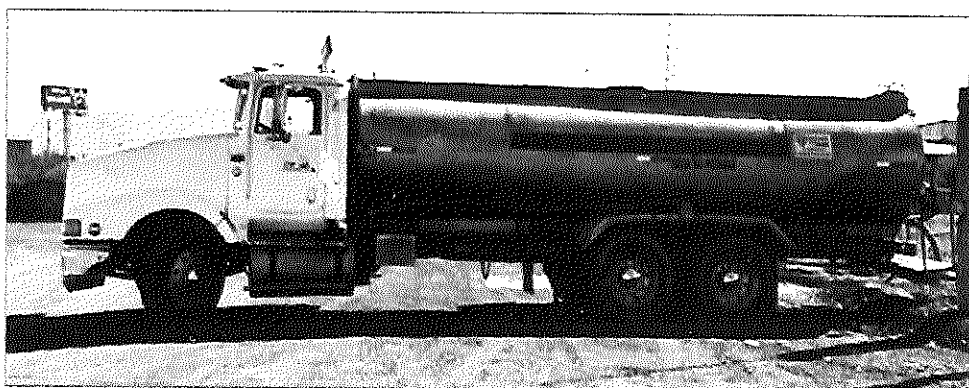
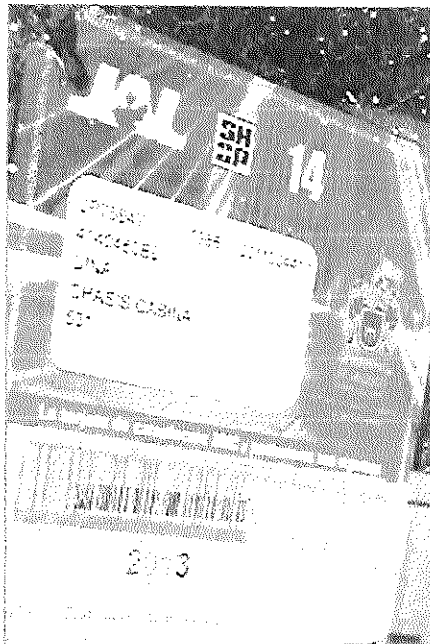
[Signature]

[Signature]

[Signature]

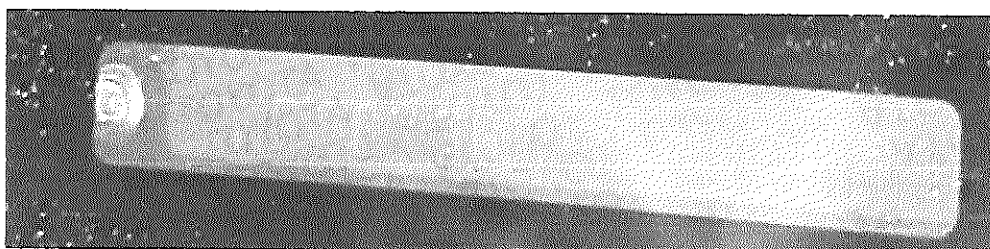
VEHÍCULO CISTERNA.

#FACTURA	#SERIE	MODELO	MOTOR
1864293	4140460B6	DINA CHASIS CABINA, MODELO 1986	DIESEL



VEHÍCULO UTILITARIO.

#FACTURA	#SERIE	MODELO	MOTOR
VD2 20176	MR0CX3DD4P1341009	TOYOTA HILUX DOBLE CABINA	GASOLINA



Angel Salas

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Una vez realizada la inspección física de las características de cada uno de los vehículos afectos a la prestación del servicio, en presencia del **Observador Ciudadano**, se procede a llevar a cabo la verificación mecánica y de funcionamiento de todos los vehículos, determinando lo siguiente:

- ☒ No se presentaron incidencias respecto de la revisión de los vehículos inspeccionados, ya que todos funcionaron mecánicamente.
- ☒ Se procedió a encender las máquinas para que el personal adscrito al Departamento de Limpieza Urbana de la Subdirección de Servicios Múltiples, verifique su funcionamiento, obteniendo un resultado favorable para todos los vehículos.
- ☒ Cumple con los requisitos establecidos en el ANEXO TÉCNICO, respecto de los vehículos que oferta en su propuesta técnica.

Por lo anterior, se determina que el licitante **CYP CRUZ SAÉNZ S.A. DE C.V.**, en participación conjunta con **MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** satisfactoriamente la inspección física y mecánica realizada.

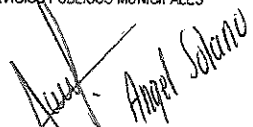
Así mismo no habiendo otro asunto que tratar relacionado con el desahogo de la presente acta, se anexan copias simples de los documentos relacionados con el desahogo de la misma, incluyendo aquellos donde consten las identificaciones personales de todos los intervinientes en la misma en el apartado correspondiente y se entrega un duplicado de la misma a la persona que atendió la presente inspección, por lo que siendo las **16:39 horas** del día **21 de diciembre de 2023**, se cierra la presente acta para constancia con la firma del personal adscrito a la Dirección de Servicios Públicos que intervino en el desahogo de la misma así como del personal que atendió la presente diligencia y que así quiso hacerlo. Lo anterior para todos los efectos legales conducentes.

La presente se firma por **TRIPLICADO**, un tanto original para el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, otro para el licitante, y otro para la Dirección de Servicios Públicos del Municipio de Chihuahua.

UNA VEZ CONCLUIDA LA INSPECCIÓN FÍSICA Y MECÁNICA, SE FIRMA LA PRESENTE POR TODOS LOS ASISTENTES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., A 21 DE DICIEMBRE DE 2023.

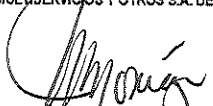
**POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**


C. ROBERTO HERRERA MELENDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA URBANA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES


C. ÁNGEL SAMIR SOLANO RAMOS
PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA URBANA
DESIGNADO PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN
FÍSICA Y MECÁNICA DE LAS MÁQUINAS

POR EL LICITANTE


C. JESÚS SALVADOR TORRES CONTRERAS
PERSONA DEL LICITANTE QUE ATIENDE LA INSPECCIÓN
CYP CRUZ SAÉNZ S.A. DE C.V.
EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON
MULTISERVICIOS Y OTROS S.A. DE C.V.


C. MIGUEL NORIEGA GUZMÁN
OBSERVADOR CIUDADANO

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERRERA
MELENDEZ
ROBERTO

SEXO H

DOMICILIO
C 1A 8624
COL 3 DE MAYO 31065
CHIHUAHUA, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR HIRMLR894082906H300

CURP HEMR940829HCHRLB08

FECHA DE NACIMIENTO 23/08/1994

SECCIÓN 0596

AÑO DE REGISTRO 2012 02

VIGENCIA 2022 - 2032

ID MEX2290724697<<0596093597368
9408296H3212312MEX<02<<18242<5
HERRERA<MELENDEZ<<ROBERTO<<<<<

MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SOLANO
RAMOS
ANGEL SAHIR

FECHA DE NACIMIENTO 22/11/1995

SEXO H

DOMICILIO
C DEFENSA POPULAR 161 A
COL 2 DE OCTUBRE 31375
CHIHUAHUA, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR SLRMAN95112208H500

CURP SORA951122HCHLMN09

ESTADO 08 MUNICIPIO 019 SECCIÓN 0569

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2013 VIGENCIA 2023

ID MEX1090568508<<0569135784453
9511224H2312318MEX<00<<23972<5
SOLANO<RAMOS<<ANGEL<SAHIR<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TORRES
CONTRERAS
JESUS SALVADOR

SEXO H

DOMICILIO
C HERNAN CORTEZ 1300
COL INDUSTRIAL 31304
CHIHUAHUA, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR TRCNJS86082808H400

CURP TOCJ860828HCHRNS07

FECHA DE NACIMIENTO 28/08/1986

SECCIÓN 0792

AÑO DE REGISTRO 2004 03

VIGENCIA 2021 - 2031

ID MEX2223104989<<0792069863927
2608284H3112319MEX<03<<63189<0
TORRES<CONTRERAS<<JESUS<SALVAD

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
NORIEGA
GUZMAN
MIGUEL

SEXO H

DOMICILIO
C 21A 2102 105
COL SANTO NIÑO 31200
CHIHUAHUA, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR NRGZMG53112317H600

CURP NOGMS31123HMSRZG00

FECHA DE NACIMIENTO 23/11/1953

SECCIÓN 0810

AÑO DE REGISTRO 1991 03

VIGENCIA 2023 - 2033

ID MEX2534532666<<0810007 24205
5311231H3312315MEX<03<<62117<6
NORIEGA<GUZMAN<<MIGUEL<<<<<<<